

FLORENTINO DE LECANDA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de febrero de 2018, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 7 de abril de 2018 a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1°- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, gestión del Consejo de Administración, y aplicación del resultado.

2°.- Disolución de la sociedad.

3°.- Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidador o Liquidadores.

4°.- Otros acuerdos complementarios derivados del de disolución y para la finalidad de la liquidación, en su caso.

5°.- Autorizaciones para el desarrollo, elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

6°.- Ruegos y preguntas.

7°.- Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser aprobados por la Junta General.

Haro, 21 de febrero de 2018.

Fdo.: Juan de Lecanda Buesa
Secretario del Consejo de Administración.